1. PRESENTACION

El mejoramiento genético en el ganado bovino es uno de los pilares fundamentales para la rentabilidad del negocio ganadero, tanto en producción de leche, carne o sistemas doble propósito. Para cada sistema productivo, de acuerdo a sus condiciones medio ambientales, existen un grupo de razas más eficientes que otras en el sentido que permitirán junto a los demás componentes del negocio, que la inversión retorne en el menor tiempo posible. Esto es el sustento para afirmar que el ganadero debe apuntar a desarrollar un genética especializada, acorde a sus objetivos como negocio.

Aparte de los beneficios de la crianza de animales mejorados, la genética bovina, en sí misma también viene a ser una gran oportunidad de negocio, pues la compra y venta de este tipo de animales posee una demanda en crecimiento, por lo que es muy importante que los ganaderos con experiencia o los nuevos inversionistas, así como los profesionales dedicados a la asesoría conozcan las experiencias que se vienen desarrollando en diferentes países de la región como Colombia que en la actualidad es el líder en desarrollo de genética bovina a nivel continental.

2. PROGRAMA

ABRIL 25 - LUNES

DÍA 1: MEDELLIN | INC: CENA BIENVENIDA

Llegada a la ciudad de Medellín. Asistencia y traslado al hotel. Alojamiento en Medellín.

ABRIL 26 - MARTES

DÍA 2: RIONEGRO/MEDELLIN | INC: DESAYUNO/ALMUERZO

En la mañana, inicio de la Gira Técnica. Se realizarán las siguientes visitas en el Oriente Antioqueño.

FINCA	RAZA	UBICACIÓN	TIPO DE EXPLOTACIÓN
HDA ESPANA	Holstein-Simmental-Angus	RIONEGRO	Ganado Puro y Lecheria
CAMPO ALEGRE	JERSEY	RIONEGRO	Lechería
MARCAR GANADERIA	ANGUS	RIONEGRO	Ganado Puro en Establo y Potrero

A la hora coordinada retorno a la ciudad de Medellín. Alojamiento en Medellín.

ABRIL 27 - MIERCOLES

DÍA 3: PUERTO BERRIO | INC: DESAYUNO/ALMUERZO/CENA

Desayuno. Se realizarán las siguientes visitas en el Magdalena Medio.

FINCA	RAZA	UBICACIÓN	TIPO DE EXPLOTACIÓN
HDA. VERGEL	Simbrah	PUERTO BERRIO	Ganado Puro + Cruces
HDA. TEXAS	Simmgyr	PUERTO BERRIO	Ganado puro + Cruces

A la hora coordinada traslado a Finca Hotel. Cena en el hotel. Alojamiento Puerto Berrio.

ABRIL 28 - JUEVES

DÍA 4: PUERTO BERRIO/MEDELLIN | INC: DESAYUNO/ALMUERZO

Desayuno. Se realizarán las siguientes visitas en el Magdalena Medio.

FINCA	RAZA	UBICACIÓN	TIPO DE EXPLOTACIÓN
HDA. CASA NARE	Brahman Rojo y Blanco	PUERTO BERRIO	Ganado puro y cruces 3.600 cabezas de ganado. (son cerca de 7.000 hectareas en ganadería, reforestación y planta cementera)
HACIENDA	Brahman Puro	PUERTO BERRIO	Ganado Puro

A la hora coordinada se llevará a cabo el retorno a la ciudad de Medellín. Alojamiento en Medellín.

ABRIL 29 - VIERNES

DÍA 5: DÍA 3: MEDELLIN | INC: DESAYUNO/ALMUERZO

Desayuno. En la tarde, City tour en Medellín: Visita y paseo en el emblemático Metro de Medellín y sus sistemas de Trenes y Cables, Parque de las Esculturas, Pueblito Paisa, Parque de los Pies Descalzos. Continuaremos con el tour de compras. En la noche, visita a la Feria Expofinca. Alojamiento en Medellin.

ABRIL 30 - SABADO

DÍA 6: DÍA 3: MEDELLIN | INC: DESAYUNO

Visita a la Feria Expofinca. En la noche, fiesta de despedida en la Discoteca Dulce Jesús Mío. Alojamiento en Medellin.

MAYO 1 - DOMINGO

DÍA 7: MEDELLÍN | INC: DESAUYNO

Desayuno. A la hora coordinada traslado al aeropuerto.

Fin de los servicios.

3. FINCAS A VISITAR

HACIENDA CAMPO ALEGRE – RIONEGRO, ANTIOQUIA
RAZA: JERSEY
TIPO EXPLOTACIÓN: LECHERIA

La hacienda Campo Alegre, cuenta con cuatro generaciones de vacas Jersey, habiendo logrado un record de 36.270 litros por hectárea al año y varios títulos de hembras campeonas por lograr la mejor calidad composicional e higiénica de la leche y también por ser las más productoras de toda Colombia. Este es un hato de cien bovinos Jersey puro, que logra el primer servicio a los 270 kilos de peso y que trabaja todo el tiempo con la visión del mejoramiento genético. La finca posee una topografía ondulada suave, una altura de 2.200 metros sobre el nivel del mar, con precipitaciones de 1.700 mm anuales, tienen implementado un programa de buenas prácticas ganaderas BPG. En el 2011, FEDEGAN le otorgó a la Hacienda Campo Alegre el premio a la Excelencia Ganadera, en la categoría Lechería Especializada.

GANADERIA MARCAR ANGUS – RIONEGRO, ANTIOQUIA
RAZA: ANGUS
TIPO EXPLOTACIÓN: GANADO PURO EN ESTABLO Y POTRERO

La ganadería Marcar Angus pasta en una finca denominada Pozo Rubio, a 2.200 msnm, con una precipitación promedio de 2.300 mm/año, temperatura media de 18 °C, topografía ondulada, zona de vida BMH-MB, con una extensión de 45 has, sobre pasto Kikuyo, cercas eléctricas, bebederos y saladeros en cada uno de los potreros, fajas de bosque protector para todos sus nacimientos, dos lagos reservorios de agua y habitad para aves migratorias. En su parte de infraestructura posee cubículos especialmente adecuados para animales en media pensión y corrales para el manejo adecuado de los ejemplares.

4. PRECIO POR PERSONA

En Acomodación Simple: USD 1.400
En Acomodación Doble: USD 1.200

- Tarifas en dólares americanos
- Acomodación simple: significa que el pasajero siempre goza de una habitación individual o privada
- Acomodación doble: significa que el pasajero se ubica o acomoda junto a otro compañero de la gira
- Precios válidos para viajeros de todos los países excepto Colombia

TARIFAS INCLUYEN

- Alojamiento en acomodación simple o doble por 6 noches
- Visita a 6 fincas ganaderas de razas cárnicas, lecheras y doble propósito.
- Alimentación y traslados contemplados en el programa
- Paseo turísticos en la ciudad de Medellín y tour de compras
- Ingreso a fincas ganaderas
- Ingreso por dos días a FERIA EXPOFINCA 2016
- Tarjeta de Asistencia para Viajes (seguro de salud)
- Chaleco y souvenirs de la gira ganadera

TARIFAS NO INCLUYEN

- Pasajes de avión
- Tasas aeroportuarias (al salir de Colombia los extranjeros están exonerados del pago de tasa aeroportuaria)
- Planes no detallados en el programa

5. HOTELES

CIUDAD	HOTEL	WEB
Medellín	GHL CONFORT SANDIEGO	http://www.ghlhoteles.com/hotel/ghl-style-hotel-san-diego/32
Puerto Berrio	HOTEL PUERTO BERRIO	http://www.hotelpuertoberrio.co/

6. FECHA LÍMITE DE CONFIRMACION DE PARTICIPACIÓN

- Lunes 14 de marzo del 2016 o al cubrirse los 20 cupos disponibles.
- La confirmación del viaje se realiza únicamente con la cancelación del 100% de la inscripción en los plazos pactados.
- No espere el último momento, los cupos siempre se llenan, no espere el último momento, para asegurar su presencia en esta experiencia inolvidable.

7. CONDICIONES Y NORMAS DEL VIAJERO

1. DOCUMENTACIÓN

Todos los viajeros, sin excepción (niños incluidos), deberán llevar en regla su documentación personal y familiar correspondiente según las leyes del país o países que se visitan. Es responsabilidad de cada viajero tener su pasaporte vigente y dotado de todos visados necesarios. El organizador declina toda responsabilidad en caso de que el viajero sea rechazado por no cumplir algunos de los requisitos que se le exigen o por defecto de su pasaporte, siendo por cuenta del viajero cualquier gasto que se origine, aplicándose en estas circunstancias las condiciones establecidas por la cancelación de servicios. Es necesario que el viajero comunique por escrito a la Agencia de Viajes los datos correspondientes. Todos los pasajeros deberán llevar su documentación en regla, siendo de total responsabilidad del pasajero los problemas e inconvenientes que pudieran surgir por el incumplimiento de esta norma. No es considerado “anulación por fuerza mayor” la interrupción o no presentación al programa por este motivo u otros originados como consecuencia de la denegación de paso a algún país.

2. TARIFAS

2.1 Los precios mencionados en el itinerario están expresados en dólares americanos por persona según acomodación
2.2 El precio anunciado solo cubre la porción terrestre y no está sujeto a cambios, por lo cual la entidad o personas contratantes del servicio tienen la seguridad de que se respetarán.
2.3 En ningún caso el precio de la gira incluye pasajes de avión, por lo que el viajero debe comprar directamente su pasaje con la aerolínea.

3. RESERVACIONES

Las reservaciones deberán ser solicitadas con la mayor anticipación posible para bloquear los espacios correspondientes, éstas deberán llegar vía mail con la Ficha de Inscripción. No podrá considerarse ninguna reserva efectuada ni solicitada mientras no exista una confirmación escrita de parte de los organizadores.

4. HORA DE LLEGADA Y ENTREGA DE HABITACIONES

En general, la hora prevista de entrega de habitaciones de los hoteles a los pasajeros/ clientes es a partir de la 14.00 horas, pudiéndose dar el caso de que, aunque el cliente llegue con anterioridad al hotel, no se le pueda facilitar la habitación hasta esa hora. Por otro lado, el cliente deberá dejar libre su habitación el día de su salida antes de las 12.00 horas o, caso contrario, se verá obligado a pagar el correspondiente suplemento por utilización de la habitación.

5. VALIDEZ

Cada uno de los itinerarios tiene indicada la fecha de validez de las tarifas, por tanto, la aplicación de estas condiciones, están comprendidas entre las fechas de inicio del primer y fin del último servicio.

6. EQUIPAJE U OBJETOS PERSONALES

6.1 El equipaje y demás enseres personales no son objeto de Contrato de Viaje, entendiéndose a todos los efectos que el viajero los conserva siempre consigo, cualquiera que sea la parte del vehículo o del hotel en que sean colocados, y que son transportados por el viajero por su cuenta y riesgo, sin que el Operador pueda ser obligado a responder contractual o extracontractualmente por la pérdida o daños que puedan sufrir por cualquier causa. Se recomienda a todos los clientes que estén presentes en todas las manipulaciones de carga y manejo de sus equipajes y efectúen la oportuna reclamación a las compañías transportistas o al hotel en el momento de observar alguna deficiencia, daño o desaparición de sus enseres.

6.2 En el caso de pérdida o extra vío de alguna pieza de equipaje o demás enseres, será responsabilidad única y exclusiva del pasajero informar de inmediato a las autoridades competentes del país donde ha acontecido el hecho, mediante denuncia policial y presentación obligatoria de una reclamación formal por escrito cumplimentando la correspondiente Hoja de Reclamación Oficial frente a los prestatarios finales (hoteles que presten servicio de maleteros o custodia de equipajes, restaurantes, cruceros, aerolíneas etc.).

7. CANCELACIONES

7.1 SANCIONES POR CANCELACION DE CUPO: Cualquier cancelación posterior a la reserva, conlleva a cobro de gastos de gestión y reservas de acuerdo con la cercanía de la fecha de salida, correspondiente a un porcentaje del valor total del plan:

- DE 30 DIAS A 20 DIAS 10%
- DE 19 DIAS A 15 DIAS 25%
- DE 14 DIAS A 10 DIAS 50%
- DE 09 DIAS AL DIA DE LA SALIDA 100%

7.2 La no presentación el día del inicio, o cancelación un día antes, supondrán el 100% de gastos de cancelación, además se facturara cualquier gasto o cargo adicional que se pueda producir.
7.3 Todos los servicios no tomados o cancelados voluntariamente por los clientes durante su itinerario no serán reembolsados.

8. RECLAMACIONES

8.1 Las reclamaciones serán atendidas siempre que se reciban por escrito adjuntando los cupones /vouchers no utilizados, o las oportunas certificaciones de los prestatarios de los servicios.
8.2 Las reclamaciones que se reciban con posterioridad a los tres meses de la terminación de los servicios contratados, no serán admitidas como tales, debido a la demora incurrida.
8.3 En el caso de que el pasajero considerase que ha acontecido algún incumplimiento sobre nuestro programa publicado, se deberá informar de inmediato al respecto del incumplimiento detectado para tratar de buscar una resolución urgente al mismo. Si no se ha cumplido este aspecto en el caso de reclamación posterior la carga de la prueba de los acontecimientos corresponderá al consumidor. En caso de que incumplimiento se produzca por los servicios de los prestatarios finales (hoteles, restaurantes, cruceros, etc.), el pasajero-cliente deberá de presentar in-situ una reclamación formal por escrito cumplimentando la correspondiente Hoja de Reclamación Oficial del prestatario final. De esta forma se da la posibilidad de solventar el problema de inmediato o bien para poder procesarlo de forma efectiva con posterioridad, no quedando a mero efecto informativo-comentario de viaje.

9. RESPONSABILIDADES

9.1 En nuestra calidad de Operadores de estos programas, declaramos explícitamente que actuamos como intermediarios entre los clientes, por una parte, y personas u entidades llamadas a proporcionar los servicios en los diferentes itinerarios, tales como empresas de transporte, hoteles, líneas aéreas, ferrocarriles, líneas marítimas, otras agencias mayoristas, etc., por la otra, responsabilizándonos del cumplimiento de los servicios mencionados en los

programas, pero declinando toda responsabilidad por: retrasos, huelgas, terremotos, cuarentenas o demás causas de fuerza mayor, así como cualquier perdida, daño, accidente o irregularidad que pudiera ocurrir a los pasajeros y sus pertenencias, cuando estos sean motivados por terceros y, por tanto, ajenos al control del Operador y/o sus agentes afiliados. Igualmente quedamos exentos de cualquier perjuicio por modificación o retraso en los trayectos aéreos que se incluyen en los diferentes programas.

9.2 Si en alguna de las fechas de los programas o, en cualquier otro itinerario para el que se apliquen estas Condiciones Generales, por dificultades de alojamiento o cualquier otra causa justificada, los clientes no pudiesen ser alojados en la ciudad indicada, lo serán en hoteles de igual o superior categoría en sus alrededores, sin que los clientes puedan reclamar por esta eventualidad.

10. NOTAS GENERALES

10.1 En el caso de que, en alguna de las salidas de los programas, no se llegara al mínimo de participantes establecido en cada programa o, por causa de fuerza mayor, los Operadores se vieran obligados a cancelar esta salida, los clientes inscritos en ese momento no tendrán más derecho que el reembolso de la cantidad abonada hasta ese momento. Igualmente en algunas de las salidas podría darse el caso que al no cubrir el mínimo de participantes, el operador se reservara el derecho a ofrecer fecha próxima alternativa en salida regular, o bien cobrar un suplemento para realizar la operación en forma privada.

10.2 Es responsabilidad del pasajero las gestiones necesarias con las compañías aéreas para la reconfirmación de sus reservas y asientos, así como la de cualquier modificación de horarios que esta (la compañía aérea) pudiera llegar a plantear, debiendo de hacernos llegar con la mayor celeridad la información oportuna para poder prestar correctamente los servicios de traslados y demás incluidos en su viaje. Para ello ponemos a su disposición nuestros Teléfonos de Atención al Pasajero 24 Horas que se incluye en el voucher de servicios.

11. ACEPTACION DE LAS CONDICIONES

Al efectuar la reserva de uno de nuestros programas, o aceptación de cualquier itinerario o servicio, queda establecido que el viajero o cualquier otra Empresa mediadora en su compra, se dan por enterados, aceptando todas y cada una de las condiciones e indicaciones expuestas en cada uno de los diferentes apartados del conjunto de estas Condiciones Generales.